



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 29 de noviembre de 2023

Acta N°43
Res. N° 3355/23
Exp. N° 2023-25-1-004165
DSPP/dbh

VISTO: la nota del Director de la División Arquitectura y Mantenimiento de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 31 de octubre de 2023, solicitando un incremento de crédito para la realización de obras, en la Financiación 1.1 “Rentas Generales”;

CONSIDERANDO: I) que el incremento solicitado para Inversiones, se destinará a la realización de reparaciones edilicias de acuerdo al listado que luce a fs. 11;

II) que a fs.28 el Director General de Educación Técnico Profesional, ratifica la solicitud formulada por el Director mencionado en el VISTO, por la suma de \$ 16.000.000;

III) que el Área de Programación y Control Presupuestal de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, informa que de entender pertinente el otorgamiento del refuerzo de crédito solicitado, se podría financiar con cargo a los créditos pendientes de distribuir aprobados en la Rendición de Cuentas del año 2021, Artículo 373 Ley 20.075, en el Programa 610, Proyecto 201, Grupo 0 “Servicios Personales”, en la Financiación 1.1 “Rentas Generales”;

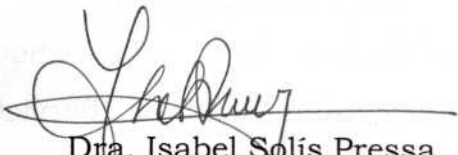
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Disponer en el presente ejercicio, por única vez, la siguiente trasposición de créditos, en la Financiación 1.1 “Rentas Generales”, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyectos Reforzantes					
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones - RESERVA	16.000.000
Total de Proyectos Reforzantes					16.000.000
Proyectos Reforzados					
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto		Descripción	Monto en Pesos
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	608 - Inversiones Edilicias y Equipamiento	704		Reparaciones Generales	16.000.000
Total de Proyectos Reforzados					16.000.000

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Dirección General de Educación Técnico Profesional, a la Dirección Sectorial Económico Financiera, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, al Programa Financiero Contable de la Unidad Ejecutora 04 y a su División Hacienda. Publíquese en la página WEB. Cumplido pase al Área de Programación y Control Presupuestal, a efectos de su tramitación, cumplido archívese sin perjuicio.


Dra. Isabel Solís Pressa
Secretaría Administrativa
ANEP - CODICEN


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP - CODICEN